TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONSULTORIA	
CONTRATO X CONVENIO	No. CO1.PCCNTR.5342655 No Interno: 4257 de 2023	FECHA: SEPTIEMBRE 11 de 2023
OBJETO	ESTUDIOS Y DISENOS ESPECIALIZADOS PARA OBRAS DE MITIGACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ENCISO - CARCASI (55-ST-01) VEREDA CARRIZAL SECTOR CORTADERAS DEL MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER	
CONTRATISTA	DHELTA INGENIERIA CIVIL S.A.S. RL. HENRY MAURICIO MUÑOZ TROCHEZ	
CEDULA O NIT	901.155.561-4	
VALOR INICIAL:	$385.198.240.00	
ANTICIPO (0%)	$0,00	
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR		
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR		
SUPERVISOR	REINALDO CASTILLO PARRA Acto Administrativo de designación Septiembre 20 de 2023	
FECHA DE INICIACION:	SEPTIEMBRE 28 DE 2023	
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 27 DE 2023	
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura	

En Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023, en las instalaciones de la Gobernación, se reunieron, **REINALDO CASTILLO PARRA**, en calidad de Supervisor del Departamento y **HENRY MAURICIO MUÑOZ TROCHEZ**, quien comparece como representante legal de DHELTA INGENIERIA CIVIL S.A.S. y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente Contrato de Consultoría, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Que el día veintisiete (27) de septiembre de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

N° DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
660-47-994000025476 Anexo 0	CUMPLIMIENTO	11/09/2023	11/06/2024
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	11/09/2023	11/12/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	2 años	

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	23002365	17/07/2023	2.3.2.02.02.008.24. 2402.2402118.08	ICLD DERECHO DE EXPLOTACION DE MONOPOLIOS DE LICORES 46% (LEY 1816/16) REC BCE	407.982.690,00
R.P.	23011522	12/092023	2.3.2.02.02.008.24. 2402.2402118.08	ICLD DERECHO DE EXPLOTACION DE MONOPOLIOS DE LICORES 46% (LEY 1816/16) REC BCE	385.198.240,00

3. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO pagará al consultor el valor global del contrato así:

a) La Entidad pagará al consultor el valor del contrato en pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95%) del monto. El cinco por ciento (5%) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato
b) ULTIMO PAGO correspondiente al 5% del valor del contrato de consultoría que se realizará una vez se cumplan con los siguientes requisitos:

- Aprobación de la póliza de calidad del servicio
- Acta de Finalización del Contrato

Nota 1: VALOR: En El valor del contrato de consultoría se encuentran incluidos todos los costos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

NOTA 2: DOCUMENTOS SOPORTES: El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, ARL, CREE y demás documentos señalados para la legalización de la cuenta de cobro.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente Acta de Inicio del Contrato de Consultoría No. CO1.PCCNTR.5342655 y numero interno 4257 de 2023

2. Fijar como fecha de inicio del Contrato de Consultoría No. CO1.PCCNTR.5342655 y numero interno 4257 de 2023, el veintiocho (28) de septiembre del año 2023

3. Fijar como fecha de terminación el día veintisiete (27) de diciembre de 2023

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) de septiembre del año 2023

REINALDO CASTILLO PARRA
Supervisor

HENRY MAURICIO MUÑOZ TROCHEZ,
R.L. DHELTA INGENIERIA CIVIL S.A.S
Contratista